



Dirección Asesoría Jurídica

DECRETO N° 298. /

CHIGUAYANTE, 13 FEB. 2014

VISTOS: Estos antecedentes: Feriado Legal del Profesional encargado de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, don Hugo Soto Figueroa; y teniendo presente las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695.

DECRETO: Designese como Director Subrogante de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, al Sr. **Andrés Parra Sandoval**, Director Desarrollo Comunitario, a contar del día **lunes 17 de febrero de 2014** y hasta que asuma el titular, sin perjuicio de sus funciones.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
JORGE WONG BARRERA
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD
ALCALDE
ERIK LAGOS MARTINEZ
ALCALDE(S)

ELM/JWB/lrb
Distribución:

- Direcciones Municipales
- Alcaldía
- Secretaría Municipal ✓

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 13 FEB. 2014... HORA... 17:30
PROCEDENCIA: Alcaldía
FIRMA: usu